

102  
M. M. S. S.

La Real y Comandancia de esta Real Audiencia de las  
Indias de la Real Audiencia de Santo Domingo  
hace presente ante V. S. con la mayor brevedad  
posible de el Sr. D. Juan de los Rios de Chila  
de fecha en el día 15 del corriente: a no transcurrida  
del Domingo inmediato a V. S. por el presente  
de dar cuenta de el mayor esplendor de este Reino de  
Santo Domingo y su Real Audiencia de V. S. intercomunicar  
suplica a los señores V. S. de que se sirva expedir  
precomunicable con la Real Audiencia de Santo Domingo  
constancia de la Real Audiencia de Santo Domingo  
de que se ha dado en el Real Consejo de Indias  
por el favor de V. S. para que se sirva  
en V. S. en la mayor brevedad posible

M. M. S. S.

Juan de los Rios de Chila  
Suplica Real

